

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9919**     *PUERTAS ORIPO, S.L*

Que en este Juzgado de lo Social número Cinco, se sigue la ejecución número 716/2006, dimanante de autos número 716/06, a instancia de JUAN MANUEL MONGE LEÓN contra PUERTAS ORIPO SL, en la que con fecha 29/09/08 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada PUERTAS ORIPO SL con CIF B-91297465 en situación de INSOLVENCIA por importe de 6.399,30 euros de principal, más la cantidad de 1280,00 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de abril de 2009.- Secretaria del Juzgado de lo Social número Cinco de Sevilla.

ID: A090027327-1